

Oportunidades

COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE LOS INDICADORES PROGRAMÁTICOS 2011 (MILES DE PESOS)



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SEDESOL

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

ENERO-OCTUBRE
CIFRAS PRELIMINARES

CATEGORIAS PROGRAMATICAS				DENOMINACION	INDICADOR	FORMULA	UNIVERSO DE COBERTURA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	AVANCE FISICO DE LAS METAS (CANTIDADES)				AVANCE FINANCIERO (MILES DE PESOS)					
GF	F	SF	UR							META ANUAL AUTORIZADA		ACUMULADO AL MES		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO		ACUMULADO AL MES			
										ORIGINAL	MODIFICADA	ORIGINAL	REALIZADO	GASTO ORIGINAL	GASTO MODIFICADO	GASTO ORIGINAL O REPROGRAMADO	GASTO DEVENGADO (1)		
2		5		DESARROLLO SOCIAL ASISTENCIA SOCIAL Otros grupos vulnerables															
			03	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades															
			G00		Proporcionar a la población en pobreza extrema apoyos económicos para la adquisición de bienes alimenticios	Número total de familias beneficiarias activas dividido entre el número de familias establecidas como meta al inicio del ejercicio fiscal por cien	5,800,000 Familia	Familia		5,800,000 100.0	5,800,000 100.0	5,800,000 100.0	5,854,274 100.9	35,899,650	34,005,723	27,441,603	27,268,796		
					Realizar actividades en beneficio de retiro de la población en Oportunidades	Número de beneficiarios de retiro de población en Oportunidades entre Número de retiro de población en Oportunidades que solicitan servicio por cien	75,550 Persona	Persona		75,550 100.0	75,550 100.0	75,550 100.0	79,383 105.1						
					Programa de Apoyo Alimentario	Número de familias beneficiadas	670,000 Familia	Familia		670,000 100.0	670,000 100.0	670,000 100.0	394,236 58.8	4,099,780	3,866,164	3,783,405	3,705,967		
											TOTALES		39,999,430	37,871,887	31,225,008	30,974,762			

Nota: Avance de la cobertura del Programa de Atención de Adultos Mayores de 70 años o más en Zonas Rurales, operado por la SEDESOL, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 55 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011, para la emisión del apoyo Adultos Mayores.

(1) La cifra corresponde al ministrado acumulado al mes de Octubre.